

# Fuentes de la demografía histórica del Perú: Siglos XVI - XX<sup>1</sup>

Cristhian Manuel Gómez Solano, Universidad Nacional Mayor de San Marcos,  
(cristhian.gomez@unmsm.edu.pe), (<https://orcid.org/0000-0003-0339-8758>)

## Resumen

El presente trabajo busca exponer diferentes tipos de fuentes de la demografía histórica del Perú, en sus diversos estadios históricos. El análisis comprende diversas fuentes bibliográficas y manuscritas de la Biblioteca Nacional del Perú. Apoyados de la división de Nicolás Sánchez Albornoz, presentamos las fuentes demográficas del Perú en los siguientes periodos: preestadístico, protoestadístico y estadístico. Asimismo, se analiza el contexto histórico y la tipología de los soportes de la información, sean primarios o secundarios. Se concluye que la Biblioteca Nacional del Perú custodia importante número de fuentes demográficas, aunque en su mayoría tienden a ser generales y de carácter nacional; siendo escasas las fuentes secundarias demográficas de las distintas regiones del país. Lo que indica que existe una deuda en la búsqueda, investigación y publicación de este tipo de fuentes.

*Palabras clave:* Demografía, demografía histórica, fuentes históricas, fuentes bibliográficas, fuentes manuscritas.

## Abstract

The present work seek to expose different types of sources of the historical demography of Peru, in its various historical stages. The analysis includes several handwritten bibliographic sources from the National Library of Peru. Supported by the division of Nicolás Sánchez Albornoz, we present the demographic sources of Peru in the following periods: pre-statistical, proto-statistical and statistical. Likewise, the historical context and the typology of the information supports, whether primary or secondary, are analyzed. It is concluded that the National Library of Peru guards a significant number of demographic sources, although most of them tend to be general and national in nature; being scarce the secondary sources of demographic sources of the different regions of the country. Which indicates that there is a debt in the search, research and publication of these types of sources.

*Keywords:* Demography, historical demography, historical sources, bibliographic sources, handwritten sources.

Recibido: 2021-06-21/ Revisado: 2021-07-23 / Aceptado: 2021-09-24/ Publicado: 2021-12-09

---

1 Este trabajo fue realizado en mi estadía como trabajador de la Biblioteca Nacional del Perú. Agradezco a Gerardo Trillo por brindarme la idea del tema y motivarme a realizarlo. Asimismo, mi agradecimiento a mis excompañeros de la BNP, quienes me apoyaron con datos e información relevante para realizar este texto.

## Introducción

El presente texto busca presentar las fuentes de la demografía histórica peruana, tanto en su soporte bibliográfico como documental. Asimismo, pretende aportar a la metodología de la investigación histórica y trata de acercar el material bibliográfico documental que custodia la Biblioteca Nacional del Perú a los investigadores interesados. Esta recopilación incluye aquellos trabajos de demografía histórica propiamente dicha y de libros que pueden contener datos demográficos; asimismo, se incluyen los manuscritos que brindan información estadística de la población.

La Biblioteca Nacional del Perú, en suma, alberga cerca de 160 ejemplares de fuente primaria y secundaria sobre demografía histórica, los que fueron ubicados y consultados durante la realización de esta investigación. Para este trabajo hemos utilizado la periodización histórica de las tres etapas planteadas por Nicolás Sánchez Albornoz para América Latina, y se ha restringido la periodización de los años que tenga como base la historia del Perú.

Antes de desarrollar el texto, es necesario reflexionar en torno a qué se entiende por demografía histórica y cómo se ha desarrollado esta ciencia en los últimos años.

La demografía como ciencia nació a mediados del siglo XVII con los estudios de John Graunt, pero la práctica de recolectar información numérica de poblaciones es mucho más arcaica, por ejemplo; en la Edad Antigua, los romanos realizaban el census para registrar su población, y en el Perú antiguo, los incas realizaban sus conteos de población mediante los quipus (Chaunu, 1982, 12). En lo que concierne al estudio de las poblaciones del pasado relacionado con la demografía, clásicamente se distinguen dos campos: la historia demográfica y la demografía histórica (Hollingsworth, 1983, 32).

La historia demográfica es aquella disciplina que se dedica al estudio de la historia considerada desde el punto de vista numérico de la población; es decir, aquella que utiliza la demografía como la principal variable de análisis social. Entonces, los estudios de historia demográfica dependen de los trabajos de demografía histórica, ya que esta última busca establecer la población exacta de una determinada área geográfica en un determinado tiempo histórico. Es así que estos datos son la base de las investigaciones de la historia demográfica.

El origen de la demografía histórica se remonta a 1950, con estudios de universitarios franceses, quienes empezaron a investigar el periodo preestadístico utilizando nuevas técnicas que valoraban las fuentes nominativas (Saito, 1997, 170). A partir de estos estudios, en la década de 1980, se han realizado diversos balances de los tipos de fuentes demográficas. Especialistas como Génicot o Hollingsworth (1983, 36) han realizado síntesis en orden de utilidad de las fuentes, ellos ubican a los censos como principales fuentes demográficas, por mostrar los datos de manera directa y porque su fin es mostrar un conteo final de la población. Siguiendo este orden de utilidad tenemos otro tipo de fuentes que proporcionan datos de manera indirecta, estos son los registros con datos vitales (actas de nacimiento, certificados de defunción), los re-

gistros eclesiásticos, los documentos fiscales, los registros militares, los inventarios de propiedades, las genealogías, los testamentos, etc.

El desarrollo de la demografía histórica se ha dado mayormente en Europa. La realidad de otras regiones, como Latinoamérica, es diferente, de manera que existieron y existen dificultades para aplicar los paradigmas teóricos y metodológicos de esta ciencia. Estas dificultades provienen en parte de la diferente cantidad y calidad de las fuentes disponibles, pero sobre todo de la realidad sociocultural latinoamericana (Otero, 2009, 15). Aun así, se realizó un avance respecto a esta situación gracias a los estudios de Nicolás Sánchez Albornoz, quien planteó una periodización histórica de las etapas de la estadística demográfica para América Latina. Este autor (1994, 18) planteó tres periodos: el preestadístico, el protoestadístico y el estadístico. El periodo preestadístico (1514 - 1775), abarcaría desde el primer repartimiento de indios, hecho en la isla Española, hasta el primer censo general levantado en la región en 1775. El periodo protoestadístico (1775 - 1880), en esta etapa la administración gubernamental suma la importancia de la información demográfica. Y, por último, el periodo estadístico (a partir de 1880), este se iniciaría juntamente con el funcionamiento regular de las oficinas de censos y registros en la mayoría de las naciones.

El Perú no es ajeno a la problemática del escaso desarrollo de la demografía histórica de América Latina. Las principales causas serían la ausencia o la mínima catalogación y sistematización de los repositorios de fuentes bibliográficas y documentales. Por ejemplo, el periodo estadístico, iniciado a mediados del siglo XIX, nos presenta solo once censos oficiales en el ámbito nacional hasta la actualidad. Además, los censos regionales, mayoritariamente realizados a partir de principios del siglo XX, no suman más de tres por departamento, con excepción de la ciudad de Lima, que posee un mayor número de censos. Por otro lado, las fuentes de análisis del periodo preestadístico, que para el caso peruano son principalmente las fuentes fiscales y de registro eclesiástico, han sido estudiadas de manera aislada y han servido básicamente para los estudios sobre la época prehispánica y colonial. Debido a la falta de censos en el periodo estadístico, estas fuentes indirectas han sido utilizadas en gran medida por los historiadores para complementar los datos numéricos de población en estudios del siglo XIX y XX. Así, el desarrollo de la demografía histórica en el Perú ha sido escaso, salvo algunos trabajos pioneros realizados a lo largo del siglo XX. Cabe destacar que estos estudios han aumentado considerablemente en los últimos años.

A lo largo del siglo XIX, se realizaron trabajos académicos con el fin de precisar la población en la historia del Perú. Destacan los trabajos de Manuel Atanasio Fuentes y José María Córdova y Urrutia, quizás por ser estos trabajos pioneros, carecían de una efectiva crítica de fuentes. A principios de siglo XX, tenemos los estudios de Hildebrando Fuentes y Alberto Arca Parró. Este último se desempeñó como jefe de Censo, él llevaría a cabo el postergado censo de 1940. A partir de fines de la década de 1960, Noble David Cook, llegó a la estimación, con más fundamento y credibilidad, sobre

la población indígena en el Perú en su estado previo a la llegada de los españoles, esto gracias a los estudios previos realizados en México por Cook S. F. y Borah, quienes plantearon una renovación metodológica que sirvió a Noble David Cook para poder realizar estas conclusiones (Cosamalón, 1999, 126). Hay pocas investigaciones, del siglo XII, que conciernen al estudio de población; estos trabajos son de Claude Mazet, Mario Cárdenas, Marcel Haitin, Francisco Quiroz y Nicolás Sánchez Albornoz, realizados en las décadas de los años 1980 y 1990. Para el siglo XVIII, destaca el trabajo de cuadros estadísticos del siglo XVIII y XIX encabezado por Pablo Macera, realizado en la década de 1970 en el Seminario de Historia Rural Andina. Entre los estudios realizados sobre el siglo XIX, en los últimos años, tenemos los de Paul Gootenberg, José Ragas, Vincent Peloso, Gabriella Chiaramonti, Francesco Pini, entre otros. Jesús Cosamalón, ha trabajado los siglos XVII, XVIII y XIX, en diversos textos en los últimos años.

### **Periodo preestadístico**

Este periodo inicia en el Perú con el encuentro histórico entre Pizarro y Atahualpa en 1532 y culmina a mediados del siglo XVIII, con el comienzo de la etapa conocida como las reformas borbónicas.

Sánchez Albornoz (1994,19), nos señala que las fuentes típicas del periodo preestadístico son las matrículas de tributarios, conocidas también como visitas, y los libros parroquiales. De igual modo, Cook (2013, 19), nos indica que las fuentes demográficas de mayor utilidad son las tasas de población obtenidas en las visitas. Estos autores previenen el uso de las visitas, ya que tienen en consideración que estas variaron dependiendo del empadronador, además de que no se desarrollaron de forma homogénea. También se debe considerar la caída brusca de la población y las posteriores revisitas realizadas. Por otro lado, los autores coinciden en la ausencia de la revisión de los registros parroquiales; esto debido mayormente por la falta de sistematización para este tipo de documentos (Cook, 2013, 49).

En el virreinato peruano, se realizaron las primeras visitas, durante los gobiernos de Vaca de Castro y La Gasca hacia 1560. Algunas de las visitas, de este tiempo, fueron las de Huánuco (1562); escrita por el visitador Ortiz de Zúñiga y publicada por John Murra en 1967, y la de Chucuito (1567), publicada por Waldemar Espinoza en 1964. La visita considerada como la más importante del siglo XVI, y fue la referencia en cuanto a matrículas posteriores, fue trabajada en 1573 por el virrey Toledo, él hizo un empadronamiento general en todo el Perú, e incluyó las regiones de Quito y Charcas. Esta fue publicada por el historiador Noble D. Cook, el año de 1975. En las primeras décadas del siglo XVII, los virreyes Velasco, Montesclaros y Esquilache realizaron revisitas con la finalidad de actualizar la visita realizada por el virrey Toledo. El virrey Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros, tiene como principal legado de su gestión, el empadronamiento de la ciudad de Lima; este documento, que tiene

como título *Padrón de indios de Lima de 1613*, fue publicado por el Seminario de Historia Rural Andina el año 1965. Posteriormente, en 1645, el virrey Mancera realizó un recuento, pero solo del sur del Perú. El virrey Melchor de Navarra y Rocafull, duque de la Plata, en el año de 1688 realizó una nueva retasa, que finalmente no fue tomada en consideración para cuestiones tributarias, por los reclamos de indios y criollos afectados por este nuevo conteo. En el gobierno del marqués de Castelfuerte, se realizaron varios censos a los indígenas entre los años 1725 a 1740, a raíz de la peste de 1719; estos fueron estudiados por Adrián Pearce en un artículo publicado en el 2005. Por último, para mediados del siglo XVIII, José Antonio Manso de Velasco y Sánchez Samaniego, el conde de Superunda, realizó un censo en 1754 (Sánchez Albornoz, 1994, 21).

Además de las visitas realizadas por el órgano gubernamental virreinal, la Corona española se apoyó en la Iglesia; ya que párrocos y doctrineros conocían mejor a la población que los mismos corregidores. Los registros, juntamente con las diversas visitas pastorales de los obispos, son importantes fuentes demográficas. Como ejemplo tenemos el texto, publicado en varios números, *La iglesia de España en el Perú*, publicado por Emilio Lisson y Chávez, como una recopilación de documentos del archivo de indias concernientes a la Iglesia en el virreinato peruano. En el número 25, publicado en 1947, encontramos una transcripción titulada «Relación de las ciudades, villas y lugares, parroquias y doctrinas que hay en este arzobispado de Lima, de españoles y de indios [...]», fechado en 1619. Este texto da cuenta de la división geográfica de los obispos y arzobispos del virreinato peruano a partir del reordenamiento jurisdiccional eclesiástico ocurrido a principios del siglo XVII, tras la conformación del arzobispado de Trujillo. Los datos se presentan por doctrinas y dan cuenta de la población que incluye «españoles, indios y negros».

También existe material bibliográfico de la época con información demográfica puntual. Este se basó en la información estadística que el Consejo de Indias acumuló en Sevilla, esencialmente en la lista de los repartimientos de indios para el año de 1561, compilada por Pedro Avendaño. A partir de ello, se confeccionó *La Geografía y descripción universal de las Indias*, obra del cosmógrafo mayor Juan López de Velasco, esta se publicó por primera vez en 1894 (Cook, 2013, 324). Y, posteriormente, Antonio Vásquez de Espinosa, aprovechando su estadía en el Perú entre 1615 y 1619, escribió el Compendio y descripción de las Indias Occidentales, que se publicó en 1968. La información de estas obras data, aproximadamente, de 1574 y 1622, respectivamente (Sánchez Albornoz, 1994, 22).

Así mismo, por pedido de la Corona española, se realizaron descripciones de las tierras conquistadas; de la población, la gobernación, los ritos, las costumbres y demás aspectos concernientes a las poblaciones indígenas. Como resultado surgieron las llamadas Relaciones geográficas de Indias, material reunido por Jiménez de la Espada y publicado entre 1573 y 1576 (Porrás Barrenechea, 1955, 220). La edición moderna se publicó en tres tomos en los años 1881, 1885 y 1897. Otro texto que contiene descrip-

ciones y conteo de población es el de *Gobernantes del Perú: Cartas y papeles. Siglo XVI*. Es una serie de tomos publicados por Roberto Levillier entre 1921 y 1926, que contienen documentación administrativa virreinal del siglo XVI. En el tomo IX titulado «Relación hecha por el virrey D. Martín Enríquez de los oficios que se proveen en la gobernación de los reinos y provincias del Perú», fechado en 1583, nos presenta una relación descriptiva por provincia y corregimiento del virreinato del Perú, que incluye el encomendero a cargo o las autoridades que tuviese la región, así como el número de indios tributarios.

La bibliografía más reciente también nos proporciona textos con fuente estadística, producto de la investigación meticulosa de diversos historiadores. Así, tenemos *Apuntes históricos sobre las encomiendas en el Perú* de Enrique Torres Saldamando, reeditado por la Universidad San Marcos en 1967. Está basado en la famosa visita realizada por el virrey Toledo, nos presenta una serie de cuadros de la población indígena por encomienda y por el nombre del área geográfica en la actualidad. Esto último, asegura el autor, lo realizó gracias a las referencias proporcionadas por Sebastián Lorente (Torres Saldamando, 1967, 47). José de la Puente Brunke, por su parte, en *Encomienda y encomenderos en el Perú: estudio social y político de una institución colonial*, publicó a modo de apéndice cuadros bajo el título de «Relación de encomiendas y encomenderos». En estos; se puede identificar las encomiendas y sus titulares; fecha de tasación; indios tributarios; el tributo libre de costos; estipula también las fuentes de donde extrajo la información; además, presenta cuadros generales con el total de indios por encomiendas en diversos periodos de tiempo (1570 a 1600). Teodoro Hampe, publicó dos textos que dan cuenta de la situación de los encomenderos en el Perú de los años 1561 y 1601. En el primer trabajo, publicado en *Revista Historia y Cultura* número 12 (1979), titulado «Relación de los encomenderos y repartimientos del Perú en 1561», el autor transcribe un documento ubicado en la Real Academia de Historia de Madrid, este contiene la relación de los encomenderos y repartimientos del virreinato del Perú, además se indica la relación de indios que habitaban estos repartimientos. El segundo trabajo de Hampe, titulado «Sobre encomenderos y repartimientos en la diócesis de Lima a principios del siglo XVII», analiza la encomienda peruana del siglo XVII, a partir de una relación de los repartimientos existentes en 1601 dentro de la jurisdicción de la diócesis limeña, que en ese tiempo incluía Lima, Huánuco, Trujillo y Chachapoyas. Además, contiene un cuadro que ofrece la relación de encomenderos y repartimientos elaborado por el contador Sebastián Cruzate en abril de 1601 (Hampe, 1986, 176). Dicho cuadro, nos da a conocer el número de indios tributarios, renta libre de cargo para el encomendero, contribución de los indígenas para la edificación de la catedral y contribución del encomendero; además, el texto presenta un cuadro recopilatorio del número de indígenas tributarios para los años 1561, 1575, 1591, 1601 y 1629.

Las fuentes de información de localidades específicas también son accesibles mediante la fuente documental manuscrita que posee la Biblioteca Nacional del Perú. En

esta institución existe un padrón de indios que se encontraban de servicio en las casas de españoles de la ciudad de Huamanga. Fechado en 29 de mayo de 1688 y realizado a partir de marzo de ese año, el documento presenta básicamente el nombre del indígena y su edad<sup>2</sup>. En otro documento, del 3 de noviembre de 1683, se encuentra el conteo de indios del pueblo de San Juan de Vegueta, anexo de la villa de Guaura [sic], que pertenece al corregimiento de Chancay. Se especifica el nombre de cada indígena, su edad, su estado civil y el nombre y edad de sus familiares, esposa e hijos; en el caso de los forasteros, se agrega la localidad de procedencia<sup>3</sup>.

Como ejemplo de los censos realizados por el virrey José de Armendáriz, marqués de Castelfuerte, tras la peste de principios del siglo XVIII, ya mencionada; poseemos varias retasas realizadas de los indígenas de distintas regiones. De la provincia de Vilcashuamán tenemos las retasas de los repartimientos de Paras Camcamcha<sup>4</sup>, Hurinchilques<sup>5</sup>, Chávez Barrientos<sup>6</sup>, Quichuas, Quilla y Sacsamarca<sup>7</sup>, realizadas por Dn. Manuel de Arandía, entre 1728 y 1729. Se cuenta también con una retasa realizada en el Altiplano, de los indios originarios y forasteros del repartimiento de la Collana de los Angaraes, provincia de Angaraes, realizada en 1727<sup>8</sup>. La administración del virrey José Antonio de Mendoza continuó las retasas que venía realizando el virrey marqués de Castelfuerte, de este periodo tenemos una nueva retasa de la doctrina de Paras Canchacancha<sup>9</sup>, realizada el año de 1738, que complementa la realizada en 1728. Otra retasa es la realizada el año de 1737 de la doctrina de Totos Quispillatas<sup>10</sup>.

---

2 Biblioteca Nacional del Perú. Sala de Manuscritos y Libros Raros. Colección General de Manuscritos. En adelante: BNP.MLR.CGM. Padrón de indios que están en servicio y en casas de españoles en la ciudad de Huamanga (1688) [2000001440].

3 BNP.MRL.CGM. Cuaderno 1 de los indios naturales del pueblo de San Juan de Végueta, anexo de la Villa de Huaura. (1683) [2000002253].

4 BNP.MRL.CGM. Provisión de retasa del tributo que deben pagar los indios originarios, yanaconas y forasteros del repartimiento de Paras Camcamcha de la provincia de Vilcashuamán, etc. (1730) [2000004290].

5 BNP.MRL.CGM. Provisión y retasa del tributo que deben pagar los indios yanaconas y forasteros del repartimiento de Hurinchilques de la provincia de Vilcashuamán, etc. (1730) [2000004291].

6 BNP.MRL.CGM. Provisión y retasa del tributo que deben pagar los indios originarios, yanaconas y forasteros del repartimiento de Chávez Barrientos de la provincia de Vilcashuamán, etc. (1730) [2000004292].

7 BNP.MRL.CGM. Provisión y retasa del tributo que deben pagar los indios originarios, yanaconas y forasteros del repartimiento de Quichuas, Quilla y Sacsamarca de la provincia de Vilcashuamán, etc. (1730) [2000004300].

8 BNP.MRL.CGM. Provisión y retasa del tributo que deben pagar los indios originarios y forasteros del repartimiento de La Collana de los Angaraes provincia de este nombre, etc. (1730) [2000004299].

9 BNP.MRL.CGM. Provisión de retasa del tributo que en cada un año deben pagar los indios originarios del repartimiento de Paras Canchacancha y ha de correr esta cuenta incluso desde el tercio de San Juan, etc. (1738) [2000004308].

10 BNP.MRL.CGM. Provisión de retasa del tributo que en cada un año deben pagar los indios originarios del repartimiento de Totos Quispillatas de la provincia de Vilcashuamán, etc. (1739) [2000004311].

La biblioteca también posee un texto compilatorio de las ordenanzas del virrey Francisco de Toledo. El documento, de 688 folios, contiene disposiciones oficiales que fueron terminadas de transcribir en 1604. Este manuscrito compilatorio fue mandado a realizarse por el virrey Velasco, dentro de estas ordenanzas encontramos las disposiciones de Toledo para realizar la mita en las minas de Potosí, en las minas de oro de Carabaya y los cerros de Apurímac. En estos documentos, se encuentra registrado el número total de indígenas y el número de indígenas a los que les correspondería el trabajo de mita. Estos documentos los encontramos entre los folios 435 al 475 del manuscrito<sup>11</sup>.

### Periodo protoestadístico

Este periodo comienza, en el caso de América Latina, con los censos generales de 1775. Estos fueron realizados por los reinos de España y Portugal, a sus poblaciones ultramarinas (Sánchez Albornoz, 1994, 25). Esta etapa se caracteriza por un primer acercamiento de la administración gubernamental al conocimiento numérico de la población. Para el caso de la historia del Perú, esta coincide con la etapa denominada reformas borbónicas, donde se dieron cambios radicales en la administración gubernamental, especialmente en los gobiernos de Manuel de Amat y Junyent (1761 y 1776), Manuel de Guirior (1776 y 1780), Agustín de Jáuregui (1780 y 1784) y Teodoro de Croix (1784 y 1790) (Ragas, 2016, 4). Coincide también con los primeros años de la historia republicana del Perú hasta la década de 1870, en este lapso hubo un cambio radical en cuanto a la pulcritud de los datos obtenidos por el Estado (Gootenberg, 1995, 5).

En este periodo tenemos como principales fuentes a los censos coloniales y censos republicanos parciales, así como las cifras proporcionadas en las guías de forasteros y las matriculas de contribuyentes (Peloso y Ragas, 2001, 276). Además, están las noticias publicadas en el *Mercurio Peruano*<sup>12</sup>.

Los autores coinciden en que los censos de este periodo deben ser estudiados con mucho cuidado. Gootenberg (1995, 6) duda de la valía de los datos demográficos obtenidos en este periodo histórico; además, afirma que no existieron censos nacionales hasta 1876, puesto que la mayoría de estos censos se basaban en registros fiscales que anotaban los tributos indígenas, por lo que en sí mismos ya son inexactos. Esta tesis es secundada por Ragas (2016, 5).

El primer censo del virreinato del Perú se realizó en 1791 y se llevó a cabo en la administración del virrey Gil de Taboada. Fue un examen eclesiástico actualizado y publicado en sucesivas gacetas en la década de 1790 (Gootenberg, 1995, 7), como en la Guía de Forasteros de 1793, que estuvo a cargo de Hipólito Unanue. Existe un segun-

---

11 BNP.MRL.CGM. Caja Fuerte I. Ordenanzas de Francisco de Toledo. (1604) [C / B 511].

12 Para mayor detalle, revisar el estudio de Ragas (2016), titulado «Ideólogos del Leviatán. Estadística y sociedad en el Perú (1791-1876)», que se encuentra en *Estudios Sociales del Estado* 2(4).

do y último censo de la época colonial realizado en 1795 (Peloso y Ragas, 2001, 278); este fue publicado por John Fisher como apéndice de su libro *Government and society in colonial Peru: the intendant system, 1784-1814*, de 1970. (Existe una edición traducida por la Universidad Católica del Perú, del año 1981).

El primer censo de la época republicana sería el de 1827. Fue estudiado por Paul Gootenberg en su texto *Población y etnicidad en el Perú republicano (siglo XIX): algunas revisiones*, donde además de indicar los datos estadísticos que proporciona este censo, el autor concluye que este es el primer «empadronamiento» republicano; ya que, se realizó con mucho rigor, lo que hace de esta matrícula censal la más confiable de este periodo. El siguiente censo, se fecha en 1836, oficialmente es reconocido como el primer censo de la historia republicana del país (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2007), pero Gootenberg (1995, 15) duda que sea un censo «real»; ya que, se publicó por primera vez en la Guía de Forasteros de 1837, sin brindar información de su metodología y por aparentemente no contar con las pruebas de la realización de dicho censo; además, la información numérica que proporciona, quedaría sin sustento con en el cálculo de las tasas de crecimiento demográfico. Los dos siguientes censos oficiales serían los realizados en los años de 1850 y 1862, en el primer y segundo gobierno de Ramón Castilla, respectivamente (INEI, 2007). El primero, se realizó en pleno auge guanero, por el Consejo Supremo de Estadística, bajo la organización de Buenaventura Seoane. Alfredo Leubel utiliza estas cifras para realizar su texto, *El Perú en 1860: anuario nacional, política, comercio, estadística, literatura, industria, agricultura*. El segundo fue realizado para tener un padrón electoral revisado, aunque con fallas porque al parecer se realizó de manera apresurada (Gootenberg, 1995,12). A pesar de ello, es una base confiable apoyada con otro tipo de fuentes demográficos como son las partidas registrales gubernamentales o eclesiásticas.

Existen también diversos censos locales. Pero los de Lima son los más abundantes, como el de 1860, estudiado por Vicente Peloso y José Ragas (2001). Este fue publicado en la revista *Histórica*.

En cuanto a los censos de otras partes del Perú, el realizado por José Domingo Choquehuanca y publicado en 1833 bajo el título de *Ensayo de estadística completa de los ramos económico políticos de la provincia de Azángaro en el departamento de Puno, de la República peruana, del quinquenio contado desde 1825 hasta 1829 inclusive*, es un estudio vanguardista; ya que, como lo indica el propio autor, este estudio se ejecutó minuciosamente y con un fin cognoscitivo. Lo realizó en la provincia de Azángaro, y espera que se convierta en un modelo censal para el país. En su censo incluye las variables de población urbana y rústica, sexo, estado civil, edad e industria.

Como ya se observó, muchos de los censos realizados en este periodo se publicaron en las famosas *Guías del Perú* o *Guías de forasteros*. Estas obras fueron publicadas a partir de 1680, y adquirieron carácter sistemático desde 1721 (Basadre, 1971, 85). Lina Cuéllar (2014:187) afirma que existe un total de 34 guías del periodo borbónico-virreinal y

15 en la etapa republicana para el caso peruano. Además, acota que las guías de forasteros han sido consultadas generalmente como fuentes de referencia para estudiar la historia, el comercio o la demografía latinoamericana.

Las guías tuvieron múltiples nombres y aparecieron hasta muy entrado el siglo XIX. El fin de estas guías, en un principio, era la información climática, fungían de almanaques o calendarios; por ello, llevaban títulos como *El conocimiento de los tiempos*. Esta publicación fue iniciada por José Ramón Koenig y tras ser dirigida por José Mosquera y Juan Rehr, la renovó el médico y matemático Cosme Bueno, quien publicó las guías desde 1757 hasta 1798; además, se preocupó por la descripción de las provincias del arzobispado de Lima. Como producto de estos trabajos, publicó su *Descripción general de las provincias del Perú* (Porrás Barrenechea, 1955, 224). Cosme Bueno incluía en su publicación, entre otras cosas, datos estadísticos. Hipólito Unanue, quien nombró a la guía como *Almanaque peruano o de guía política, eclesiástica y militar del Perú*, estuvo a cargo de esta desde 1793 hasta 1797. Existe una edición facsimil del año 1985, realizada por José Durand. En la guía de 1793, tenemos una descripción por intendencias entre los folios 178 y 179; además, hay una tabla titulada «Resumen de la población del virreinato del Perú», donde encontramos el número de población de las intendencias por partidos, doctrinas, pueblos, anexos; también, se indica el número de religiosos, religiosas, beatas, españoles, indios, mestizos, pardos libres y esclavos, además de la variable de sexos.

Gabriel Moreno, Francisco Romero y Gregorio Paredes serían los encargados de la publicación de la guía en los últimos años del virreinato. Este último publicó las guías en 1810, desde 1814 a 1825 y de 1829 a 1839. En 1823, usó el nombre de *Calendario o guía de forasteros de Lima*. También publicó las primeras guías republicanas alternando con Eduardo Carrasco y Nicolás Fernández de Piérola. Para 1841, ya era llamada como *Guía de forasteros de la República peruana*. En 1858, Pedro Mariano Cabello asumió la publicación de la guía. En 1860 volvió a usar el nombre que le había dado Hipólito Unanue: *Guía política, eclesiástica y militar del Perú*. (Basadre, 1971, 85).

Para el caso peruano, Federico Schawb (1948, 44) afirma que las estadísticas en sentido estricto aparecen en las guías a partir de 1841, con Carrasco a cargo de la dirección de la publicación; aunque, principalmente, se puede encontrar estadística administrativa y alguna noticia útil para la estadística demográfica. Schawb también nos señala tres publicaciones de las guías de forasteros de Lima en los que podemos encontrar información estadística poblacional: *Estadística general de la República peruana, publicada por Nicolás de Piérola en 1828*; *Población de las provincias pertenecientes a los departamentos del Estado Nor-Peruano deducida de las matrículas de contribuyentes actuadas en los 1826-1836*, publicado en 1837, y *División del territorio del Estado Nor-Peruano*, publicado por José Gregorio Paredes en 1838.

Existen también otros estudios que contienen información estadística poblacional para este periodo. Así tenemos el texto de Tadeo Haencke, quien producto de su paso

por América a fines del siglo XVIII, en una expedición científica solicitada por el rey Carlos IV, realizó un escrito titulado *Descripción del Perú*. Este trabajo fue encontrado en la Academia de Ciencias de Viena y de Praga, y fue publicado en 1901. Haencke incluye el número de población en sus descripciones por intendencias, señala el número de clérigos, religiosos, beatas, españoles, indios, mestizos, pardos libres y esclavos.

El texto de José Córdova y Urrutia, *Estadística histórica, geográfica industrial y comercial de los pueblos que componen las provincias del departamento de Lima*, basado en fuente contributiva, contiene datos de todo el departamento de Lima, que, para principios del siglo XIX, incluía las provincias de Lima, Chancay, Canta, Huarochirí, Yauyos, Cañete e Ica.

Un texto clásico y precursor de la estadística del siglo XIX, es el escrito por Manuel Atanasio Fuentes, *Estadística general de Lima*, publicado en 1858. Basado en el censo realizado en 1857, nos arroja una población de 94 195 habitantes. Los diversos cuadros que brindan información se encuentran en la parte titulada «Población». Existe una segunda edición publicada en París en 1866; en esta se separa los datos histórico-explicativos y se publican en el primer tomo; propiamente, los datos estadísticos deberían haberse publicado en el segundo tomo; pero, no se encuentra la mencionada edición en la Biblioteca Nacional del Perú.

Valentín Ledesma publica en 1853, *Apuntamientos acerca de la corografía del Perú*, en este pequeño trabajo existen datos estadísticos por razas en la sección «Población»; además, posee un apéndice de datos geográfico-estadísticos por departamentos.

En 1874, Eugenio Larrabure y Unanue publicó *Cañete: apuntes geográficos, históricos, estadísticos y arqueológicos*; texto publicado en 1871, como artículo en los diarios *El Correo del Perú* y *El Peruano*. En la parte que habla sobre población, utiliza las variables de hombres mayores, hombres menores y mujeres; además, divide la información por distritos, así encontramos Cañete y San Luis, Lunahuaná, Coayllo, Chilca, Mala y Pacarán.

Ya para el siglo XX, George Kubler publica, en 1952, *The indian caste of Peru, 1795-1940*, con el auspicio del Instituto de Antropología Social de la Universidad de San Marcos. El texto incluye información estadística de la población indígena desde fines del siglo XVIII hasta inicios del siglo XX. Este se basó en los registros de impuestos y censos del periodo de 1826 a 1854 encontrados en el Archivo del Ministerio de Hacienda. Las variables que utiliza son la diferenciación de casta indígena y no indígena.

En la década de 1970, se realizó un trabajo muy grande sobre los estudios de demografía histórica. Como un proyecto del Seminario de Historia Rural Andina, Pablo Macera publicó, en 1972 *Tierra y población en el Perú*, SS. XVIII-XIX. Este trabajo de cuatro tomos contiene en su primer tomo 285 cuadros estadísticos poblacionales de los años 1723 a 1853, los que fueron conseguidos en el Archivo General de la Nación. El fin de esta investigación fue saber cuánto de sus tierras se despojó a los indígenas; por ello, las variables que aparecen en estos cuadros son «con tierras» y «sin tierras».

Además, en los tres tomos siguientes, se publicaron 74 documentos fechados entre 1769 y 1889, que tratan de la contribución. También poseen datos poblacionales.

La Biblioteca Nacional del Perú también posee material manuscrito para este periodo, especialmente encontramos padrones de censos eclesiásticos regionales. Ahí, encontramos censos del partido de Angaraes<sup>13</sup>, que contemplan las doctrinas de Acobamba, Lircay, Julcamarca, Acoria y Comayca; a su vez, se da cuenta de pueblos, haciendas y estancias de cada doctrina. Otro censo es el de la doctrina de Julcamarca<sup>14</sup>, más detallado que el anterior, donde se encuentra la relación de los habitantes, nombres, estado civil, edad y número de hijos; incluye a las poblaciones de los anexos de Cangalla y Pata.

Entre los manuscritos también encontramos un padrón de las nueve doctrinas de Huancavelica<sup>15</sup>, este consta de cuadros estadísticos por doctrina y contempla las variables raciales (españoles, indios, mestizos, negros, mulatos y zambos) y de estado civil (casados y viudos). Además, un cuadro manuscrito donde se da cuenta de la población de Chancay para el año de 1848<sup>16</sup>. Asimismo, tenemos el padrón general de la doctrina de Lircay del año 1813<sup>17</sup>, que fue dirigido por el cura Domingo Guillen; incluye las haciendas Pampas, Palcas, Yanaututo, Cascabamba, Chumuyo, Chontacancha, Parco y Ocopa, y los pueblos de Uchuyhuailay, Atunguayllay, Callanmarca, Huancaguanca, Anchonga y Huachocolpa.

Además de los censos eclesiásticos, podemos encontrar documentos relativos a la recaudación fiscal y documentación gubernamental, como el *Resumen de las doctrinas de Tayacaja*<sup>18</sup>, fechado en 1831, y la *Revisita de la provincia de Chucuito*<sup>19</sup>, realizada por Gregorio Prieto en 1826, donde encontramos una relación de los habitantes de la provincia de Chucuito por doctrinas, los nombres, bautizos, casamientos, estado civil y su situación tributaria.

Otro documento detallado por pueblos, estancias y haciendas es el censo de población de la doctrina de Huambalpa<sup>20</sup>. Documento no fechado, pero que data aproximadamente del siglo XVIII. Es importante por el nivel de detalle de la información reunida al final del manuscrito y tiene un cuadro sintético de los totales de población por pueblos y estancias.

---

13 BNP.MRL.CGM. Censo general de población del partido de Angaraes. (1814) [2000016651].

14 BNP.MRL.CGM. Censo de población de la parroquia de Julcamarca. (1814) [2000016977].

15 BNP.MRL.CGM. Padrón de las nueve doctrinas que comprenden el gobierno y jurisdicción de Huancavelica. (1779) [2000004744].

16 BNP.MRL.CGM. Cuadro de la población de indígenas y de castas, la agricultura y el comercio, y el sistema tributario de la provincia de Chancay. (1848) [2000008718].

17 BNP.MRL.CGM. Padrón general de la doctrina de Lircay. (1813) [2000016614].

18 BNP.MRL.CGM. Resumen general de todas las doctrinas que comprende esta provincia de Tayacaja, con respecto a las almas de población, y demostración de valores de los diversos ramos inscritos en los respectivos resúmenes, etc.

19 BNP.MRL.CGM. Revisita de la provincia de Chucuito, departamento de Puno, practicada por don Gregorio Prieto en 1826. [Tomo 2do]. (1827) [2000022331].

20 BNP.MRL.CGM. Censo de población de la doctrina de Huambalpa. [2000021660].

La biblioteca también posee un censo civil de la parroquia de la ciudad de Jeveros y sus anexos<sup>21</sup>, esta ciudad se encuentra en el actual departamento de Loreto. El manuscrito no está fechado, pero por las características tipológicas y referencias contextuales sería de comienzos de la República. Se trata de un padrón que señala la edad, nombre, lugar de nacimiento, estado civil, propietario, profesión, contribución, raza y condición (libre o esclavo).

Por último, se posee un censo político y registro cívico de la ciudad de Piura de 1840<sup>22</sup>, en este padrón se enumera a la población de Piura: incluye el nombre, lugar de nacimiento, edad, estado civil y profesión.

### Período estadístico

Este período se inicia oficialmente con la creación de la Dirección de Estadística, perteneciente al Ministerio de Gobierno, en 1873 (Ragas, 2016, 9), y se extiende hasta nuestros días. Para este trabajo, dividiremos la explicación de fuentes demográficas por su tipología y la demarcación geográfica a la que hacen referencia. Es así que presentaremos la documentación en censos nacionales, diccionarios geográficos, censos parciales regionales, data demográfica en fuentes secundarias y fuentes demográficas en publicaciones periódicas.

### Los censos nacionales

La era moderna de la estadística en el Perú se inicia con el censo de 1876, considerado el primer censo peruano moderno. Este fue dirigido por el francés Georges Marchand, y fue compilado y publicado por Manuel Atanasio Fuentes. Se recogieron, por primera vez, datos laborales, sociales y regionales (Gotenberg, 1995, 14). Este trabajo no fue aislado, fue producto del esfuerzo por la profesionalización de la disciplina demográfica por algunos personajes como Manuel Atanasio Fuentes, Mariano Felipe Paz Soldán, Agustín La Rosa Toro e, incluso, Manuel Pardo (Ragas, 2016, 10). En 1878, Manuel Atanasio Fuentes publicó el *Resumen del censo general de habitantes del Perú hecho en 1876*, el texto está conformado por cuadros divididos por provincia, indican distritos y subdivisiones de poblados específicos. Ese mismo año, se publica en 7 tomos los datos especificados del censo y el resumen. Este comprende caseríos, poblados rurales y demás, dividido por distritos; se incluyen las variables de rangos de edad, estado civil, profesión e instrucción (saber leer y escribir). Este censo ha sido estudiado por diversos académicos como Alida Díaz y Jesús Cosamalón. La primera realizó su tesis de bachiller con un estudio del censo; posteriormente, en el 2014, publicaría el libro *Censo general de 1876 en el Perú: estudio sociodemográfico e histórico*. El segundo analiza también

---

21 BNP.MRL.CGM. Censo civil de la parroquia de la ciudad de Jeveros y sus anexos. [2000021858].

22 BNP.MRL.CGM. Caja Fuerte I. Censo político y registro cívico de esta ciudad de Piura formado según la Ley del 29 de noviembre de 1839, por los síndicos procuradores don José de los Santos Castañeda y don Santiago Távora para los años de 1840 y 1841 (1840) [C / D 8161].

el censo en su tesis doctoral, esta sería publicada, a modo de libro en el 2017, bajo el título de *El juego de las apariencias: la alquimia de los mestizajes y las jerarquías sociales en Lima, siglo XIX*.

La crisis de la posguerra, los viejos prejuicios coloniales contra el censo, la falta de medios de comunicación y la escasa preparación académica de la población hicieron que un nuevo censo demorara hasta 1940 (Arca Parró, 1944, XXXIV). El Quinto Censo Oficial de Población, se realizó en 1940, después de 64 años, durante el primer gobierno de Manuel Prado Ugarteche. Estuvo a cargo de Alberto Arca Parró, quien ejercía el cargo de director nacional de Estadística. A modo de resúmenes generales, se publicaron nueve volúmenes en 1944; el primero presenta un informe y síntesis del censo; los 8 tomos restantes, divididos por departamentos, presentan los datos de forma ampliada, considera variables como población urbana y rural, sexo, edad, estado civil, fecundidad de madres, raza, idiomas, instrucción, religión, lugar de nacimiento, entre otros.

El siguiente censo oficial se realizó en 1961, en el segundo gobierno de Manuel Prado y sus hallazgos se sintetizaron en tres publicaciones. La primera, se titula *VI censo nacional de población*, publicada entre 1965 y 1966, comprende 5 volúmenes. El primer tomo es el resumen y la síntesis del censo con gráficas y cuadros estadísticos comparativos generales, que incluyen todos los departamentos; el segundo es dedicado a las variables de migración, nacionalidad legal, estado conyugal, religión y fecundidad; el tercero aborda los idiomas, alfabetismo, asistencia escolar y nivel de educación; el cuarto presenta las características económicas, y el quinto, y último, trata de los usos y costumbres locales. La segunda publicación, se titula *Sexto censo nacional de población, 2 de julio de 1961: centros poblados*, impreso en 1966, comprende 4 tomos; que muestran las variables en relación con los nombres por centro poblado, separados por departamentos. Y, la tercera, última publicación, se denomina *Censos nacionales de población, vivienda y agropecuario, 1961*; consta de catorce volúmenes publicados entre 1968 y 1972.

En 1971, se realizaría el VII censo, durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, la publicación de sus resultados se realizaría en 1974, con el rótulo de *Censos nacionales VII de población, II de vivienda, 4 de junio de 1972: resultados definitivos, nivel nacional*. Esta comprende 2 tomos, que poseen cuadros estadísticos y comparativos por departamentos. Además, se publicaron tomos independientes de los resultados pormenorizados por departamentos.

El penúltimo censo nacional del siglo XX se realizó el 12 de julio de 1981, durante el segundo gobierno de Fernando Belaúnde Terry. Sus resultados definitivos indicaron una población de 17 762 231 habitantes y 3 651 976 viviendas (INEI, 2007). Estos se encuentran publicados en *Resultados definitivos: nivel nacional*, texto publicado en 1984. Entre 1982 y 1984, se publicaron los resultados definitivos por departamentos.

En 1993, se realizó el último censo del siglo XX, durante el gobierno de Alberto Fujimori. Los datos finales se publicaron en *Resultados definitivos: Perú*, en 1994,

donde se aprecian las características demográficas y características sociales. Existen textos finales por departamento.

### Los diccionarios geográficos

Los diccionarios geográficos son buenas fuentes para el conocimiento demográfico. Justamente, en este período va a destacar el *Diccionario geográfico estadístico del Perú* (1877) de Mariano Felipe Paz Soldán. Es bastante completo en cuanto a geografía, salvo algunos errores, que el mismo autor previene. Esta obra es una buena fuente para los estudios regionales y locales; pues enumera diversos tipos de poblaciones como caseríos o pequeños poblados hasta grandes ciudades. Además, contiene el número de pobladores de estos lugares. Un texto, de parecido formato, es el *Diccionario geográfico del Perú* de Germán Stiglich, publicado en 1922. Este ya había sido presentado, como un primer avance, con el título de *Diccionario geográfico peruano y almanaque de La Crónica para 1918*; comprendía departamentos, provincias y distritos. Se basó en el censo de 1876 y en estudios y censos actualizados para completar los datos geográficos de ciudades, villas, pueblos, caseríos, haciendas, «chácaras» y demás lugares del Perú. De ese modo, hizo un diccionario muy completo y con una importante fuente geográfica y demográfica para los estudios de los primeros años del siglo XX.

### Los censos parciales regionales

Alberto Arca Parró (1944), en un estudio preliminar a la publicación del primer tomo del censo de 1940, inserta un cuadro que enumera los censos parciales que se realizaron entre 1876 y 1940; la mayoría de estos de provincias. Además, menciona la fecha en que fue realizado, el número de la población total que arrojó el conteo y al encargado o la institución que lo auspició. En la Biblioteca Nacional del Perú hay algunas publicaciones de estos censos distritales o departamentales. Por ejemplo, el del distrito de Miraflores del año 1906, cuyo estudio fue ejecutado por Germán Aparicio y Gómez Sánchez. Fue publicado en 1908 con el título de *Estadística municipal del distrito de Miraflores*. En 1907, se realizó un censo en la ciudad de Huarás, este también estuvo a cargo de Germán Aparicio y Gómez Sánchez, y fue publicado en 1908 como *Censo de la ciudad de Huarás*, 17 de julio de 1907. El texto contiene cuadros estadísticos por distritos y barrios, además de un plano de la ciudad de Huarás con secciones censales. En 1907, Hildebrando Fuentes publicó Loreto: apuntes geográficos, históricos, estadísticos, políticos y sociales, producto de un trabajo de investigación amplio; inserto en el texto aparece el censo de Iquitos de 1903, realizado por Benito E. Loes y Samuel M. Fernández. En 1956, se realizó un censo del distrito de San Isidro, estaba como alcalde Carlos Neuhaus. Este fue publicado con el nombre Distrito de San Isidro: censo de vivienda y población 1956; posee 15 cuadros de población y 11 cuadros sobre vivienda. En 1959, Pedro Eguiguren Rivas publica Huacho de antaño, un libro que recopila diversos artículos sobre esta ciudad; uno de ellos se titula «El censo de Huacho

de 1907», en este nos dice que estuvieron a cargo de German Aparicio y Gómez Sánchez; además, informa dónde se puede encontrar la publicación y a cuánto ascendía la población para 1907. Muchos de estos censos (de ciudades como Cusco, Iquitos y Lima; además, de las «tribus» de la región amazónica) fueron parte de la publicación periódica Boletín de la *Sociedad Geográfica de Lima*, en sus números de los años 1897, 1903, 1905, 1915, 1943.

Lima ha sido privilegiada en cuanto a censos y conteos de población. Pues, hay diversos realizados posteriormente al de 1876 y textos que estudian la demografía de la ciudad capital y del Callao. En 1885, José G. Clavero publicó *Demografía de Lima en 1884*, en este estudio realizó una aproximación a la población de Lima; además, contiene cuadros de población por parroquias denominados «Movimiento urbano de 1884». En el año 1891, se encarga al alcalde Pedro de Osma la dirección del primer censo durante la posguerra del Pacífico. Este es estudiado y presentado por Juan José Pacheco Ibarra en su trabajo «Un documento poco estudiado para la demografía de Lima: el censo de 1891», publicado en la *Revista Tiempos*, número 6, el año 2011. Se sabe también que, en el año 1903, la municipalidad autorizó a Víctor Maúrtua la realización de otro censo. En 1905, se hizo un censo en la Provincia Constitucional del Callao, dirigido por Enrique León García y Teodorico Terry; fue publicado en 1906 con el título de *Censo de la Provincia Constitucional del Callao, 20 de junio de 1905*. En esta publicación, se incluyen cuadros comparativos entre los datos de los censos de 1876, 1898 y 1905. El año 1908, el doctor Enrique León García ejecutó un censo en las ciudades de Lima y el Callao (Pacheco, 2011, 272). En 1915, se publicó como *Censo de la provincia de Lima, 26 de junio de 1908*; en él se muestran documentos relativos a la organización del censo y cuadros estadísticos divididos por localidades. En 1920, se realizó un censo para las provincias de Lima y Callao, esta vez el encargado fue Oscar F. Arraús. Fue publicado en 1921 con el título de *Resúmenes del censo de las provincias de Lima y Callao, levantado el 17 de diciembre de 1920*. Para 1932, se publicó el *Censo de las provincias de Lima y Callao: levantado el 13 de noviembre de 1931*, este recoge los datos del censo de Lima y Callao, fue ejecutado por la Junta Pro-Desocupados, estaba como director Carlos P. Jiménez Correa. Es un censo muy específico, que incluye mapas por manzanas de los distritos de Lima y Callao. Por último, tenemos el *Anuario estadístico de la ciudad de Lima*, publicado por la Municipalidad de Lima en 1944, el trabajo estuvo dirigido por Víctor M. Oyague. Encontramos un listado con la población de Lima desde el año 1535 hasta 1940; además, muestra la población de Lima por distritos, basado en el censo de 1940.

### Data demográfica en fuentes secundarias

En este periodo, se han publicado diversos textos que poseen cuadros con datos estadísticos, ya sean recopilatorios o inéditos. En el libro *Estadística del movimiento de la población del año de 1877: defunciones*, publicado en 1878, se muestra información de las

defunciones por parroquia a nivel nacional; además, comprende las variables de sexo, raza, estado civil, nacionalidad y edad. En el texto publicado por Manuel Atanasio Fuentes, en 1877, *Estadística del movimiento de la población de la provincia de Lima en un periodo de cinco años y en el año de 1877*, podemos encontrar cuadros de matrimonios por parroquias de Lima; nacimientos y defunciones por hospitales y hospicios; además, se encuentran las variables sexo, raza, estado civil y nacionalidad; estos datos comprenden los años de 1872 a 1877. En 1885, se publicó *Estadística de la población, primera parte: mortalidad de la infancia comparada con los nacimientos del año 1884*, texto que incluye cuadros de nacimientos por meses y distritos; además, contempla las variables de sexo, raza y nacionalidad; también, la mortalidad por distritos. En el texto *Sinopsis geográfica y estadística del Perú (1895-1898)*, publicado en 1899, se puede encontrar en la sección de «Población y extensión de las provincias del Perú, cuadros estadísticos de población por departamentos y provincias», que contienen datos del censo de 1876 y cifras calculadas para 1896. De igual modo, en el estudio de Joaquín Capelo, *La despoblación*, publicado en 1912, encontramos cuatro cuadros con datos del número de población del Perú de los años 1533, 1795, 1828, 1836, 1850, 1876 y 1911. Incluye cuadros de la población de Lima (1862, 1876 y 1903) y Callao (1876, 1898 y 1905). Un texto clásico en materia teórica de la estadística en el Perú, *Curso de Estadística*, de Hildebrando Fuentes, también nos brinda datos del censo de 1876 de forma general, con una división por edades, además; apunta datos del censo de Lima de 1891. Otro estudio que posee datos estadísticos es *Las razas en Lima* de Enrique García, publicado en 1909, para este trabajo se usó la base de datos del padrón de 1908. En 1912, Carlos B. Cisneros publicó *Sinopsis estadística del Perú: 1908-1912*, texto que brinda además de información poblacional, información comercial e industrial. Para 1914, Aníbal Maúrtua publica *El porvenir del Perú*, en este texto podemos encontrar un cuadro estadístico de población por departamentos; se consignan 22 departamentos. Por último, en 1933, se publicó el Extracto estadístico y censo electoral de *la República*, de Pedro A. del Solar, en esta obra encontramos cuadros que señalan a la población apta para votar.

### Fuentes demográficas en publicaciones periódicas

A partir de 1919, la Dirección de Estadística del Ministerio de Fomento publicó el *Extracto estadístico del Perú*, en el que se pueden encontrar datos de territorio y población, política, administración gubernamental, diplomacia, policía, correo y telégrafo, justicia, registro de la propiedad inmueble, instrucción, prensa, beneficencia, clero, guerra y marina, navegación, comercio exterior, agricultura, minería, hacienda, moneda, bancos, seguros y ferrocarriles. En la sección de «Territorio y población», se publican datos demográficos, esta información está por departamentos, y, el autor, tomó como referencia a los censos de 1862 y 1876. Además, registra una población estimada para 1896, esta proyección se realiza hasta el número publicado en 1928; donde se agrega

la estimación de la población para el año 1927. El formato será el mismo hasta el número publicado en 1938, titulado *Extracto estadístico del Perú, 1936-1937*. La siguiente publicación del extracto tendrá un cambio notable de formato; en lo concerniente a la población, se va a encontrar en la «Primera sección», que comprende territorio, estado de la población y movimiento de la población. Se agrega el dato de la población estimada para 1936 y el cuadro de movimiento demográfico da luz los nacimientos, defunciones y matrimonios. Existe un número denominado *Extracto estadístico del Perú, 1939: introducción*, posiblemente publicado en 1940, ya que incluye el número de víctimas del movimiento sísmico del 24 de mayo de 1940. Esta edición será especial porque incluirá datos del censo de ese mismo año. A partir de ese año, se agregará entre los datos de los cuadros, la población del censo de 1940 y se estimará la población para cada año. Este formato estará vigente hasta el número publicado en 1945, que correspondería al *Extracto estadístico del Perú 1943*.

En 1947, se publica el *Anuario estadístico del Perú, 1944-1945*, texto con el que se da inicio a la publicación que reemplazaría al formato anterior. La información sobre estadística poblacional se encontrará en una segunda sección denominada «Estado de la población y movimiento de la población». Además de contar con los datos de los censos de 1862, 1876 y 1940, se calculó la población para el año en estudio y se contemplaron los cálculos de los últimos números publicados. Este anuario tuvo una publicación regular hasta 1959, después de ello no se publicó hasta el año 1969, cuando aparece el *Anuario estadístico del Perú, 1966: resultados de 1958 a 1966*, número que acumula casi 10 años de publicaciones estadísticas, e incluye los datos del censo de 1961. Este sería el último número publicado por la Oficina de Estadística del Ministerio de Hacienda. En 1971, se publicó el *Anuario estadístico del Perú 1971: resultado de 1970 a 1971*, bajo la dirección de la recién creada Oficina Nacional de Estadística y Censos.

En 1971, la Oficina Regional de Desarrollo del Sur publicó su Boletín Estadístico, dicho texto posee, en su capítulo denominado «Población, datos estadísticos», información específica de los departamentos de Apurímac, Arequipa, Cusco, Madre de Dios, Moquegua, Puno y Tacna. También comprende datos estadísticos generales del país, con información correspondiente a los años 1940, 1963, 1967, 1970 y 1975.

## Conclusiones

La investigación histórica de cualquier periodo histórico y área geográfica comienza con el conocimiento de la población que está siendo objeto de estudio. El número de habitantes y, en el mejor de los casos, conocer el sexo, la instrucción, el rango de edad u otras variables sociales resultan vitales para el investigador. En el presente artículo, se ha tenido como principal objetivo el acercamiento a las fuentes que posee la Biblioteca Nacional del Perú para el investigador.

Como se dijo al iniciar el texto, el desarrollo demográfico en el Perú ha sido escaso en comparación con otros países: las razones se expusieron. A la falta de una periódica

realización y publicación de censos, se le suma los pocos estudios de fuentes demográficas indirectas como registros civiles y parroquiales, que como lo señalan muchos estudiosos servirían de complemento o en algunos casos proporcionarían novísima información estadística de algunas áreas geográficas específicas. Con este texto buscamos también vislumbrar aquellos periodos que carecen de investigación y publicación de información demográfica, para posteriores estudios.

Como se ha podido ver, la Biblioteca Nacional del Perú resguarda escasas fuentes demográficas para los estudios regionales, a pesar de que esto empieza a cambiar a principios del siglo XX, con los censos parciales de algunas localidades y departamentos. Lo que indica que existe una deuda en la búsqueda, investigación y publicación de este tipo de fuentes.

Finalmente, la Biblioteca Nacional del Perú no solo posee fuentes publicadas, también posee documentación manuscrita valiosa, como se ha expuesto en este texto; especialmente para los periodos preestadístico y protoestadístico, se tienen visitas, re-visitas y padrones muy importantes.

### Referencias bibliográficas

- Arca, A. (1944). Sinopsis histórica de los censos en el Perú. En *República del Perú: Censo nacional de población y ocupación, 1940*. Ministerio de Hacienda y Comercio. Dirección Nacional de Estadística.
- Basadre, J. (1971). *Introducción a las bases documentales para la historia de la república del Perú*. (vol. 1 y 2). Ediciones P. L. Villanueva.
- Chaunu, P. (1982). *Historia y población: un futuro sin porvenir*. Fondo de Cultura Económica.
- Cook, N. D. (2013). *La catástrofe demográfica andina: Perú, 1520-1620*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cosamalón, J. (1999). *Indios detrás de las murallas: matrimonios indígenas y convivencia interracial en Santa Ana (1795-1820)*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cuellar, L. (2014). Territorios en papel: las guías de forasteros en Hispanoamérica (1760-1897). *Fronteras de la Historia*, 19(2), 176-201.
- Choquehuanca, J. (1833). *Ensayo de estadística completa de los ramos económico políticos de la provincia de Azángaro en el departamento de Puno, de la República Peruana, del quinquenio contado desde 1825 hasta 1829 inclusive*. Imprenta de Manuel Corral.
- Frisancho, I. (1975). *Choquehuanca y su estadística de Azángaro*. Editorial Los Andes.
- Graña, F. (1940). *La población del Perú a través de la historia: discurso de apertura de la universidad en el año 1916*. Impr. Torres Aguirre.
- Gootenberg, P. (1995). *Población y etnicidad en el Perú republicano (siglo XIX): algunas revisiones*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Hollingsworth, T. H. (1983). *Demografía histórica: cómo utilizar las fuentes de la historia para construirla*. Fondo de Cultura Económica.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2007). *Historia de los censos en el Perú* [Archivo PDF]. <https://bit.ly/3wXam8P>

- Lassús, C. E. (1939). *Los pobladores indígenas del Perú a través de la historia*. Taller de Linotipia.
- Macera, P. (comp.) (1972). *Tierra y población en el Perú (ss. XVIII-XIX): Seminario de Historia Rural Andina*.
- Otero, H. (2009). De la demografía histórica a la historia de la población. En D. Celton, M. Ghirardi y A. Carbonetti. (coords.). *Poblaciones históricas: fuentes, métodos y líneas de investigación*, vol. 9. ALAP.
- Pacheco, J. J. (2011). Un documento poco estudiado para la demografía de Lima: el censo de 1891. *Tiempos. Revista de historia y cultura*, 6, 267-290.
- Pearce, A. (2005). El censo demográfico peruano de 1725-1740. En P. Drinot y L. Garofalo (eds.). *Más allá de la dominación y la resistencia: Estudios de historia peruana, siglos XVI-XX* (pp. 136-180). Instituto de Estudios Peruanos.
- Peloso, V. y Ragas, J. (2001). Estadística y sociedad en el Perú poscolonial: el desconocido censo de Lima de 1860. *Histórica*, 25(2), 275-293.
- Porras, R. (1955). *Fuentes históricas peruanas*. Juan Mejía Baca & P. L. Villanueva Editores.
- Ragas, J. (2016). Ideólogos del Leviatán. Estadística y sociedad en el Perú (1791-1876). *Estudios Sociales del Estado*, 2(4), 14-34.
- Saito, O. (1997). Demografía histórica: Realizaciones y expectativas. *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 15(2), 169-204.
- Sánchez, N. (1994). *La población de América Latina: desde los tiempos precolombinos al año 2025*. Alianza Editorial.
- Sánchez, H. y Villanueva, A. (1951). *Bibliografía peruana de estadística*. Editorial Instituto Peruano de Estadística.
- Schwab, F. (1948). *Los almanaques peruanos: ¿1680? - 1874...* [Compañía de Impresiones y Publicidad]
- Solano, S. (2013). Padrones de población e historiografía sobre la configuración socio-racial hispanoamericana del siglo XVIII. *El Taller de la Historia*, 5(5), 125-178.